

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Minera Santa Cruz - Afiliada a Hochschild

HOCHSCHILD, consciente de su Responsabilidad Social Corporativa, trabaja para alcanzar los más altos estándares de desempeño en la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en todas sus Unidades Mineras, Proyectos de Exploración, Depósitos de Concentrado y Oficinas Administrativas, para lo cual asume los compromisos que a continuación se detallan:

- 1.** Generar un ambiente de trabajo seguro y saludable, mediante la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos Hochschild, el cual es compatible con los otros Sistemas de Gestión de la Corporación y cuya finalidad es eliminar peligros y reducir los riesgos que pudieran afectar la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores.
- 2.** Cumplir con la Legislación u otras disposiciones aplicables de cada país donde Hochschild opera y, de la misma forma, con las exigencias que la Corporación establece referidas a la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 3.** Garantizar la participación de nuestros trabajadores en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a través de sus representantes en cada uno de los actos en que intervengan.
- 4.** Promueve la mejora continua en toda actividad que realice la Corporación a través de su sistema de gestión, incorporando las mejores prácticas mundiales y los avances tecnológicos, de acuerdo a la viabilidad técnica y económica de la Corporación.
- 5.** Diseñar y ejecutar programas de capacitación y comunicación en Seguridad y Salud en el Trabajo, a fin de sensibilizar, concientizar y consolidar la Cultura de seguridad en todos los trabajadores.

Esta política está a disposición de los trabajadores, empresas contratistas, proveedores, comunidades vecinas, y del público que la requiera a través de su página web www.hocplc.com.

Lima, 10 de marzo de 2020.



Carlos Benavides
Gerente de Unidad



Ignacio Bustamante
CEO